

CONVOCATORIA VOLUMEN 23 (2025)

Número 50 (abril-junio)

Derecho, Paz y Fuerzas Armadas

Editores invitados: German Silva García (Universidad Católica de Colombia) y Paola Alexandra Sierra Zamora (Universidad Católica de Colombia).

Resumen: En el contexto de la búsqueda y la preservación de la paz, las Fuerzas Armadas tienen una responsabilidad significativa que implica garantizar la seguridad y estabilidad interna y externa del país, así como contribuir a la prevención y resolución de conflictos. Además, deben asegurarse de actuar dentro de los límites legales, respetar los derechos humanos, promover un ambiente seguro para la población civil y participar en operaciones de mantenimiento de la paz autorizadas por organismos internacionales.

Para ello, las Fuerzas Armadas deben cumplir con el marco legal establecido por el Derecho Internacional Humanitario, el cual regula el uso de la fuerza en situaciones de conflicto armado, así como acatar la normatividad de cada Estado que generalmente promueve una cultura de paz, a través de la educación en Derechos Humanos y principios democráticos. No obstante, la compleja evolución de la diversos actores y amenazas en un mundo globalizado presenta múltiples retos para los gobiernos y las Fuerzas Armadas, incluyendo la regulación de la guerra cibernética, el uso de armas autónomas, la responsabilidad individual-colectiva en la toma de decisiones, y el equilibrio adecuado entre el cumplimiento de las obligaciones legales de las Fuerzas Armadas y la necesidad de preservar la paz.

En este escenario, este dossier busca que los artículos postulados contribuyan a la temática de investigación en diversos aspectos entre los que se incluyen, entre otros, los siguientes:

- Apoyo político y jurídico a las Fuerzas Armadas
- Derechos Humanos y Derecho internacional humanitario
- Derecho operacional
- Vacíos jurídicos en la seguridad internacional
- Procesos de paz, causas de la guerra y condiciones para la paz
- Cultura y estudios de paz
- Experiencia militar aplicada a estudios de paz
- Intervención humanitaria y operaciones de paz

Propuestas: Los autores interesados en postular un manuscrito a este dossier deben enviar una propuesta para la consideración de la Revista y los editores invitados antes del **1 de septiembre de 2024** utilizando este [formulario](#). La extensión máxima de los resúmenes es de 500 palabras y deben incluir la siguiente información:

- Un título tentativo.
- La lista de autores con nombres y afiliaciones institucionales.
- Una breve descripción del artículo, incluidos los antecedentes teóricos, los métodos, los resultados y las implicaciones prácticas.

Los resúmenes aprobados recibirán invitaciones para continuar con el proceso antes del **30 de septiembre de 2024**. La fecha límite para enviar artículos completos de acuerdo con las [instrucciones para autores](#) de la Revista, será el **31 de enero de 2025**.

Fechas y plazos de presentación: Los autores interesados en este dossier deberán cumplir el siguiente cronograma

- Fecha límite para el envío de resúmenes: **1 de septiembre de 2024**.
- Decisión inicial sobre las propuestas: **30 de septiembre de 2024**.
- Fecha límite para la presentación de manuscritos completos: **31 de enero de 2025**.
- Evaluación por pares: **1 de febrero al 30 de abril de 2025**.
- Proceso editorial de los artículos aceptados: **1 de mayo al 20 de junio de 2025**.
- Publicación del dossier (aproximada): **30 de junio de 2025**.

Si tiene alguna pregunta sobre el dossier, comuníquese al correo revistacientifica@esmic.edu.co